



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°84

En Villa Alegre, a 24 de octubre de 2023, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE PABLO FUENTES VALLEJOS** y Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO**.

1.ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES

Don **CESAR VALLEJOS YÁÑEZ**, don **HORACIO LOBOS AZOCAR**, don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, don **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y don **LUIS ORELLANA RAMÑIREZ**.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Directora Desam Antonieta Morales, Encargado de contabilidad Desam David González Director de Control Interno Jorge Campos, Jefe (s) Adminstación y Finanzas Eduardo Cancino, Funcionaria Dideco Maria Teresa Hernández y Asistente Técnico de audio y video, don Pablo Castro.

2. TABLA:

2.1 Actas:

Pronunciamento sobre Acta de Sesión Ordinaria N°83 de fecha 17 de octubre de 2023.

2. 2 Cuenta:

2.3 TABLA ORDINARIA:

2.3.1. Pronunciamento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud por un total de M\$178.219 (ciento setenta y ocho millones doscientos diecinueve mil pesos) con la finalidad de asignar recursos a los diferentes ítems y Asignaciones. Expone la Directora Desam y su Equipo Técnico.

2.3.2. Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud por un total de M\$200.000 (doscientos millones de pesos) con la finalidad de asignar recursos a la cuenta 21.03.001.000.000. Expone la Directora Desam y su Equipo Técnico.

2.3.3 Pronunciamiento sobre Ordenanza Día Todos los Santos 2023. Expone Jefe de Administración y Finanzas (s)

2.3.4 Pronunciamiento sobre adjudicación de proyecto autogestionados 2023 denominado "PATAGUAS EN DESARROLLO" de la Junta de Vecinos Pataguas San Manuel Villa Alegre, en el marco del Programa "ORGANIZACIONES EN ACCION" del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). Expone Alcalde (s)

2.4.- Varios:

El presidente saluda a todos y abre sesión a las 10:28 horas. El quórum para la toma de acuerdos, deberá contabilizarse sobre los 6 integrantes presentes en sala, correspondiente a 5 concejales y el Alcalde. La Concejala María Ignacia González no esta presente, sin embargo, justificada debido a que esta desarrollando un curso de capacitación referido al Presupuesto 2024 en la ciudad de Santiago.

3.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

ACTAS:

Pronunciamiento sobre Acta de Sesión Ordinaria N°83 de fecha 17 de octubre de 2023:

El presidente ofrece la palabra para los reparos. No hay reparos.

El presidente pide votación:

votación:

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Alcalde:	se abstiene

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°425: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por cinco votos a favor de los ediles, Concejal Andrés Sáez, Concejal Claudio Jorquera, Concejal Luis Orellana, Concejal Cesar Vallejos, Horacio Lobos Azócar y una abstención del Alcalde Pablo Fuentes Vallejos, el Acta de Sesión Ordinaria N°83 de fecha 17 de octubre de 2023.

CUENTA:

- Informe del Jefe Daem en cumplimiento del artículo 8 de la ley 18.695, sobre contrataciones de bienes y servicios realizados durante la semana del 9 al 13 de octubre de 2023.
- Reclamo OIRS N°232262 de fecha 17 de octubre de 2023, de don Mario Hernán Ramírez Vera, quien denuncia ruidos molestos entre otros con su vecino.
- Solicitud de la Concejala María Ignacia González en virtud del artículo 79 de la ley 18.695 referida a la bitacora de los vehivulos patentes SBHX-98 y HYVB-57.
- Solicitud de la Concejala María Ignacia González en virtud del artículo 79 de la ley 18.695 referida informe mediante certificado si la municipalidad ha sobrepasado el limite del 42% del gasto en personal durante los años 2022 y 2023, detallando el ingreso propio percibido y el gasto en persoanal de cada año solcitado.
- Informe del Director Secplan en cumplimiento del artículo 8 de la ley 18.695, sobre listado de adquisiciones de bienes y servicios durante la semana del 11 al 20 de octubre de 2023.
- Reclamo OIRS N°232298 de fecha 20 de octubre de 2023, de doña Maritza manriquez, quien reclama sobre locales instalados desde el Lucero hasta la Loma, ya que generan inconvenientes por vehículos mal estacionados entre otros.
- Informe del Jefe Daem en cumplimiento del artículo 8 de la ley 18.695, sobre contrataciones de bienes y servicios realizados durante la semana del 16 al 20 de octubre de 2023.
- Informe del la Encargada de Transparencia en cumplimiento del artículo 55 de la ley 18.695, sobre el estado de la transparencia municipal.
- Oficio n°169/2023 del Cuerpo de Bomberos de Villa Alegre sobre la necesidad de contar con una baliza.

3. DESARROLLO TABLA ORDINARIA:

3.1. Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud por un total de M\$178.219 (ciento setenta y ocho millones doscientos diecinueve mil pesos) con la finalidad de asignar recursos a los diferentes ítems y Asignaciones:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a la a Directora Desam quien a su vez presenta al encargado de contabilidad quien, expone sobre la materia.

El presidente ofrece la palabra una vez concluida la intervención de la expositora. Los concejales hacen preguntas y comentan sobre la propuesta las cuales fueron respondidas por los funcionarios expositores.

El presidente solicita la votación

votación:

Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°426: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, la Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud por un total de M\$178.219 (ciento setenta y ocho millones doscientos diecinueve mil pesos) con la finalidad de asignar recursos a los diferentes ítems y Asignaciones:

SUPLEMENTACION DE INGRESOS Y GASTOS						
Aumenta ítem/Asignaciones Ingresos						
SUBT	ITEM	ASIG	S-ASIG	S.S ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
05	01	000	000	000	DEL SECTOR PRIVADO	18.300
05	03	006	002	003	SENDA MINSAL	6.878
05	03	099	001	000	JUNAEB	1.874
05	03	099	008	000	BONO MENSUAL ART.42	3.300
05	03	101	000	000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	60.000
08	01	002	000	000	RECUPERACIONES ART.42 LEY N° 18.196	76.000
08	99	001	000	000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVINIENTES DE IMPUESTO	5.687
12	10	000	000	000	INGRESOS POR PERCIBIR	6.180
					TOTAL	178.219

Aumenta ítem/Asignaciones Gastos

SUBT	ITEM	ASIG	S-ASIG	S.S.ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
21	02	001	001	000	SUELDOS BASE	23.000
21	02	001	009	007	ASIG.ESPECIAL, TRANSITORIA, ART.45 LEY 19.378	24.000
21	02	001	014	001	ASIGNACIÓN UNICA, ART.4, LEY N° 18717	1.000
21	02	001	027	002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES	5.000
21	02	001	042	001	ASIG.ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL	16.500
21	02	002	002	000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	4.000
21	03	001	000	000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	60.000
22	03	001	000	000	PARA VEHICULOS	1.500
22	04	001	000	000	MATERIALES DE OFICINA	4.000
22	05	001	000	000	ELECTRICIDAD	1.000
22	06	001	000	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	14.000
22	11	999	000	000	OTROS	24.219
					TOTAL	178.219

3.2. Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud por un total de M\$200.000 (doscientos millones de pesos) con la finalidad de asignar recursos a la cuenta 21.03.001.000.000:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a la a Directora Desam quien a su vez presenta al encargado de contabilidad quien, expone sobre la materia.

El presidente ofrece la palabra una vez concluida la intervención de la expositora. Los concejales hacen preguntas y comentan sobre la propuesta las cuales fueron respondidas por los funcionarios expositores.

El presidente solicita la votación

votación:

Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°427: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, **Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud por un total de M\$200.000 (doscientos millones de pesos) con la finalidad de asignar recursos a la cuenta 21.03.001.000.000:**

Disminuye ítem/Asignaciones Gastos						
SUBT	ITEM	ASIG	S.ASIG	S.S.ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
35	00	000	000	000	SALDO FINAL DE CAJA	200.000
					TOTAL	200.000

Aumenta ítem/Asignaciones Gastos						
SUBT	ITEM	ASIG	S.ASIG	S.S.ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
21	03	001	000	000	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	200.000
					TOTAL	200.000

3.3 Pronunciamiento sobre Ordenanza Día Todos los Santos 2023:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Jefe de Administración y Finanzas (s) quien expone en detalle sobre la materia.

Los concejales hacen preguntas, las cuales fueron contestadas por el expositor. El concejal Claudio Jorquera propone sea considerado el control de los residuos. El concejal Horacio Lobos propone que puedan estar presente la unidad de cultura para aprovechar la presencia de los visitantes. Se comentan las propuestas.

El presidente solicita la votación
votación:

Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba

Alcalde:

aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°428: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Ordenanza Día Todos los Santos 2023.

3.4 Pronunciamiento sobre adjudicación de proyecto autogestionados 2023 denominado “PATAGUAS EN DESARROLLO” de la Junta de Vecinos Pataguas San Manuel Villa Alegre, en el marco del Programa “ORGANIZACIONES EN ACCION” del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS):

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a funcionaria de la Unidad de Dideco María Teresa Hernández, quien expone sobre la materia. Entrega todos los antecedentes del proyecto gestionado por la propia organización.

Los concejales hacen preguntas sobre el proyecto, las cuales fueron contestadas por la expositora.

El presidente solicita la votación

Concejal Horacio Lobos: aprueba

Concejal Luis Orellana: aprueba

Concejal Andrés Sáez: aprueba

Concejal Cesar Vallejos: aprueba

Concejal Claudio Jorquera: aprueba

Alcalde: aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°429: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, adjudicar de proyecto autogestionados 2023 denominado “PATAGUAS EN DESARROLLO” de la Junta de Vecinos Pataguas San Manuel Villa Alegre, en el marco del Programa “ORGANIZACIONES EN ACCION” del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

4.- VARIOS:

Los concejales expresan sus varios.

Concejal Horacio Lobos:

- Se refiere al presupuesto municipal 2024. Considera que estos temas hay que empezar a trabajar algunos temas. Hace observaciones sobre la propuesta del presupuesto 2024. Solicita los programas que están considerados en el presupuesto. El alcalde señala que los entregará.
- Propone que sea considerado un adicional del 6% en la carrera funcionaria en los próximos tres años, fundamenta.
- Propone crear, en la municipalidad, la dirección de medio ambiente, de aseo y ornato, fundamenta.

Concejal Cesar Vallejos:

- Solicita poner en tabla subvención Asociación de Fútbol Abate Molina.
- Solicita oficial a vialidad para ver el tema de La Balsa, ya que no está funcionando desde las inundaciones. También pide poner las mesas para quienes van al río. También los caminos quedaron en mal estado.
- Solicita saber en qué está la autorización de los buses para la banda escolar para su viaje a Puerto Montt.

Concejal Luis Orellana:

- Señala que convocará a comisión de educación la próxima semana.
- Pregunta sobre pago a los transportistas.

Concejal Claudio Jorquera:

- Se refiere al buen trabajo de las luminarias.
- Solicita lomo de toro para el sector calle 2 de la Villa Los conquistadores.
- Se refiere al pago de los practicantes a través del concejal Horacio Lobos. Señala que no les han pagado. El concejal Andrés Sáez también lo comenta.

El presidente del concejo cierra la sesión a las 13:14 horas, habiéndose concluido los temas.

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, www.villalegre.cl en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta. <https://villalegre.cl/actas-concejo/2021-2024/>

